

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV  
Dirección, Redacción y Administración  
Alealá, 19 duplicado, 3.º  
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes . . . . . 1,50 ps  
Provincias, trimestre . . . . . 5 »  
Extranjero, año . . . . . 40 »  
Clases e individuos tropa, mes. . . . . 1 peseta

MADRID  
Viernes, 3 de Abril de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana . . . . . 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias . . . . . 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 983  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

## Proyecto de organización militar

POR EL EXCMO. SR.

Teniente general D. Romualdo Palacio.

IV

La unidad de procedencia y el dualismo fueron objeto del anterior artículo, tocando hoy juzgar el modo cómo resuelve el veterano general Palacio el pavoroso problema de ascensos y recompensas, tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz.

La opinión militar, dice el ilustre soldado, se preocupa grandemente y reconoce la necesidad de que una ley establezca y fije reglas permanentes e invariables para los ascensos, evitando en cuanto sea humanamente posible el abuso.

En tal concepto, establece el General Palacio las siguientes bases como fundamentales para la redacción de la citada ley:

1.ª Escalas cerradas y ascenso por rigurosa antigüedad sin defectos hasta Coronel inclusive en todas las Armas é institutos del Ejército.

2.ª Modificación en el sistema que actualmente se sigue, á fin de que las clasificaciones de aptos para el ascenso sean una verdad en todos conceptos, evitando que se obtengan empleos superiores sin la aptitud que tanto recomiendan nuestras sabias Ordenanzas.

3.ª Postergación á los ineptos y de malos antecedentes, y sin consideración de ningún género, pero mediante expediente que garantice el acierto y la justicia en la declaración de ella, fijando plazos para la enmienda, que no pasen de un año, terminado el cual se dará al postergado el retiro ó licencia absoluta.

Ningún Oficial del Ejército podrá ascender á empleo superior sin haber ejercido dos años su cargo y sin vacante que deba cubrir reglamentariamente.

Las propuestas de ascenso por elección á oficiales generales las formulará la Junta Superior Consultiva, donde radicará las hojas de servicio y biografías de todos los coroneles del ejército, después de ser conceptuadas por las respectivas secciones de guerra. Esta Junta elevará la relación de méritos de los clasificados elegibles y el ministro con el jefe del Estado formalizará los ascensos suprimiendo la abusiva práctica de que se resuelvan estos en Consejo de ministros y opinen hombres civiles sobre los méritos y servicios de los militares, lo cual no es más que una puerta abierta al favoritismo y de compromisos políticos para los militares que reciban favores del elemento civil cuando solo deben esperar el ascenso por sus méritos y circunstancias.

En los ascensos entre oficiales generales el ministro remitirá las propuestas al Supremo de la Guerra, donde hemos dicho se conservarán las biografías y hojas de servicio de los generales. Este alto Cuerpo remitirá al Ministerio una terna de los oficiales generales para cada empleo vacante y al que deba concederse ascenso, exponiendo los servicios, méritos y cualidades de los tres propuestos, y el ministro con el jefe del Estado resolverán cuál de los tres debe ascender.

Los coroneles que reciban su retiro forzoso por edad ó voluntario, hallándose en posesión de la placa de San Hermenegildo, recibirán al retirarse y como recompensa á sus buenos servicios, la gran cruz de la expresada orden, para dar á estos coroneles la representación social que les corresponde y las ventajas de la pensión que á ella va aneja, como consecuencia de buenos y leales servicios.

Los jefes y oficiales de teniente coronel á teniente que obtuvieran la exención del servicio por edad, hallándose en posesión de la placa de San Hermenegildo, recibirán el grado de coronel para los efectos del retiro.

Los oficiales generales que hallándose en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo opten por la exención del servicio voluntario podrán, según su historia militar y merecimientos de carrera, obtener del Gobierno de la nación un título nobiliario que habrán de legar á sus descendientes.

Habiéndose prodigado con tanto exceso la concesión de esta clase de mercedes al

elemento civil, muchas veces sin gran razón ni fundamento al otorgarlas, no vemos motivo para que los veteranos que dedicaron su vida entera al servicio de su patria, no reciban esta última distinción que leguen á sus sucesores como un recuerdo glorioso.

Dicho esto respecto á los ascensos reglamentarios, vamos ahora á ocuparnos de las recompensas, toda vez que es materia que figura generalmente en las leyes ó reglamentos de ascensos por la conexión que con éstos tiene.

Opinan muchos que el funesto sistema de recompensar con largueza los servicios militares es la causa primordial de los males del Ejército y citan los de otros países en que casi no existen más recompensas que cruces muy codiciadas y con gran parquedad concedidas, ascensos reglamentarios, pero el general Palacio, dice á esto que toda recompensa le parece siempre escasa para el que consagra su vida, su inteligencia y su sangre á la defensa de su patria, si bien es necesario que las recompensas sean justas, equitativas, sin diferencias irritantes, con beneficios para el que la recibe y sin perjuicio de tercero, y sin irritantes desigualdades.

En los Cuerpos de escala cerrada, en los Cuerpos llamados especiales y aun en algunos que no lo son, existe el dualismo, esto es, la concesión de grados y empleos mal llamados de Ejército, con los que están muy conformes sus poseedores y tienen vivos impugnadores entre los jefes y oficiales de las dos únicas armas desheredadas de ellos, que son Infantería y Caballería.

Estos pretenden que todas las ventajas son de aquellos. Que no es justo que un capitán de Artillería ó Ingenieros que sólo ha mandado batería ó compañía, por el hecho de ser coronel de Ejército ascienda á brigadier, privando á un verdadero coronel con muchos años de mando de un regimiento, del ascenso que le corresponde, y mediando la anomalía de que un capitán con mando de compañía, ascienda á oficial general sin haber practicado los mandos de comandante, teniente coronel y coronel. Además que es ridículo que al reunirse tropas de todas las Armas mandadas por un oficial general, si el mando queda vacante por muerte, enfermedad ó ausencia, venga quizás un capitán ó teniente de cualquiera de los cuerpos de escala cerrada, Artillería, Ingenieros, Guardia civil ó Carabineros, á tomar la jefatura de la Brigada por resultar el coronel más antiguo, y llegar desde subalterno ó capitán en su batería, batallón ó escuadrón, á ejercer el mando y dirección de las tropas, no solo sobre el jefe de su Instituto, sino sobre todas las demás.

Preciso es confesar que la queja es justa, y que es indispensable acabar con tan abusivas prácticas que tantos perjuicios pueden ocasionar al Ejército y que tanto amenguan el buen espíritu militar.

Oyese después á los que disfrutan el dualismo como hoy rige, y se quejan á su vez, manifestando que si bien la posesión de algunos empleos superiores les proporciona aparente ventaja como el mayor sueldo y representación, en cambio los ascensos reglamentarios no les causan ilusión alguna puesto que van amortizando los empleos que en propiedad disfrutaban, no ganan nada en sueldo y muchas veces pierden al ascender, pues tienen que cambiar de destino con sus consiguientes gastos y molestias. Que la verdadera ventaja es la de Infantería y Caballería, pues al obtener un grado tienen en él antigüedad y si logran un empleo, es efectivo desde el primer momento, y aun en el caso que no lo consigán, la antigüedad del grado es talmente ventajosa que muchas veces les hace pasar rápidamente por el empleo del referido cargo, y tan rápidamente, que sin el requisito recientemente impuesto de dos años de último empleo, algunos ascenderían en virtud del grado á dos empleos á un tiempo.

También esto es verdad, y aunque no es nuestro ánimo rebatir ambas opiniones, pues sería larga la serie de razones á aducir, nos basta hacer constar que el sistema es defectuoso para todos, y puesto que ninguno está contento con el suyo y debemos establecer uno igual para todos, no

cabe escoger en absoluto el que se sigue en las actuales Armas de escala cerrada para que rija en la Infantería y Caballería al cerrar las de estas Armas, ni es tampoco posible escoger el sistema de recompensas de éstas para aplicarlas á las otras, de aquí la necesidad de hacer algo nuevo que borre de golpe todo lo que unos y otros encuentran de perjudicial en los dos sistemas.

Lo que ninguno ha dicho todavía como suprema razón, vamos á decirlo nosotros con leal franqueza y claridad, dice el veterano general.

Los empleos duales concedidos á jefes y oficiales de Cuerpos especiales de escala cerrada podrán haber causado las perturbaciones apuntadas y de que nos hemos hecho eco anteriormente pero en el Cuerpo respectivo ningún mal han producido.

Lo perjudicial y de necesaria corrección es el prodigar grados y empleos, llenar las escalas de Infantería y Caballería de jefes y oficiales, sin pensar ni reflexionar que no habiendo colocación posible para ellos, venían á nutrir la clase de reemplazo, clase que debe desaparecer incluso su nombre del Diccionario militar, situación tan precaria, tan fatal, que el ascenso para pasar á ella constituye un castigo en vez de una recompensa.

Esia es la verdadera fatalidad del actual sistema y en él está su principal escollo. Aquí es donde se ve la gran dificultad y donde resalta el privilegio. Unos cuerpos no tienen reemplazo y los otros sí. Si ese reemplazo subsistiera, sería la ruina del ejército y la manera actual de otorgar las recompensas no puede nunca extinguirlo. Por estas razones pretendemos modificar del modo más conveniente el sistema de recompensas y tomando por base lo actual, conservando el orden establecido de grado cruz y empleo con objeto de dificultar más la concesión de estos, procurar conseguir:

1.º Que el sistema sea igual para todas las armas.

2.º Que todas las recompensas que se otorguen tengan algún valor real, á fin de que sean más estimadas y

3.º Que las que se concedan en una guerra de larga duración, no perturben la organización de los cuerpos.

Estos son los principales puntos que nos proponemos en el proyecto que presentamos á continuación.

Hasta aquí lo expuesto por el ilustre general Palacio, y dejaremos para mañana lo que á recompensas se refiere.

Clodoaldo Piñal.

## EN EL ACTO DE LA JURA

A los reclutas de Húsares de Pavia.

El ilustrado y entusiasta coronel del brillante regimiento de Húsares de Pavia, señor La Fuente, ha dirigido á los reclutas la siguiente alocución, que impresa en un elegante y lindo carnet conmemorativo de acto tan solemne, publicamos con el mayor gusto.

Reclutas: Al dejar vuestros hogares, llamados al servicio de las armas sentiris, sin duda, honda pena por tener que abandonar cuanto constituía todas vuestras afecciones, que creísteis dejábalis desamparadas; pero al cubriros con el uniforme de soldados, pronto habréis comprendido cuán grande era vuestro error.

No, nada abandonásteis al venir á las filas; antes al contrario, aquel pueblo en que nacisteis, aquellas familias de que os separásteis, tienen ya en vosotros un defensor, un ardiente defensor, elegido por su juventud, por sus energías, para protegerlas en los peligros, para ampararlas en sus desgracias, para ayudarlas en sus esfuerzos, y seguras de vuestra fiel custodia, reposarán tranquilas, convencidas de que sabréis defenderlas, como defenderéis, "cuente lo que cuente", todo cuanto cobija nuestra querida Bandera, esa Bandera ante la que mañana habréis de jurar. Besad, besad, pues, con loco entusiasmo, con ciego fervor, esa venerada cruz, formada por la espada y por la Bandera bendita, símbolo de la Patria, de esa Patria que acogerá emocionada vuestro leal sacrificio y que se glorificará con vuestras glorias y llorará con vuestras desventuras.

Y enorgullecíos también de que el uniforme os cubra, que honor es, y grande, para quien lo lleva; y como palpable ejemplo de ello, contemplad á nuestro joven Rey. El constantemente lo viste, cifrando su mayor orgullo en ser el primer soldado, el primer amante de su Patria, y como tal soldado, en conservarse sereno é impasi-

ble ante el peligro, visto ya bien de cerca, cuando criminales manos trataron de destruir por la fuerza lo que la razón sostiene... Amaréis, pues, hasta el sacrificio á tan supremo Jefe, puesto que para vosotros son sus desvelos, para vosotros sus más caras afecciones, para vosotros sus entusiasmos todos.

Y como justa prueba, como viril ofrenda á tan santos amores, deberéis desahogar vuestros corazones, emocionados por tan sublime acto, lanzando vibrantes esos tres ¡vivas! que han de hallarse siempre en los labios de todo soldado: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

La fuente.

## NUESTROS DECADENTES

Toda la prensa se va haciendo eco de las campañas que en favor del saneamiento moral comenzó nuestro estimado colega *España Nueva*, á la cual siguió *Ejército y Armada*, no tardando en hacerse cargo del mismo tema nuestros estimados colegas *La Correspondencia de España*, *La Prensa* y otros colegas.

Con tal motivo, este último dice anoche lo siguiente que merece ser tomado en consideración por toda la prensa de Madrid:

"Una muchedumbre de elegantes, que no se avergüenzan de llamarse así misma *decadente*, llena al oscurecer las aceras de la Carrera de San Jerónimo asediando á las señoras con pipros tabernarios y frases del más subido color; en los paseos y tranvías se oye la misma licencia de lenguaje, sonrojando los oídos de los hombres más avezados á la vida libre y comprometiendo al que va acompañado de señoras; y esto lo saben las autoridades, lo toleran por no ponerse en frente de burócratas y personajes linajudos, y con ello dan ocasión á que sea preferible encontrarse con un grupo de obreros embriagados, á tropezar con uno de esos señoritos libres de lengua y más libres de manos."

"No sirve que desde las esferas del poder se quiera moralizar al pueblo, si se deja en libertad al inmoral en las calles; no sirve dictar bandos de buenas costumbres, si se tolera que los mal educados planten sus reales en la vía pública. Más que para desterrar la embriaguez, hace falta otro bando en que el gobernador, á nombre del Gobierno, ponga coto á estos desmanes, castigándolos duramente."

"Es necesario que la mujer sepa que se halla protegida por el gobernador; que si se la insulta ó se la dirigen frases mal sonantes, tienen derecho de pedir el auxilio de los agentes de la autoridad, y la convicción de que éstos han de punir con dureza la ofensa."

"Hacia esta vergüenza social llamamos la atención del marqués del Vadillo, y abrigamos la esperanza de que ha de imponerle eficaz correctivo, en honra de la cultura y el buen nombre que debe tener en el extranjero la capital de España."

Esto, como otras cosas, tienen eficaz remedio; que consiste en que al soez, al que insulta groseramente, se le trate á la americana, es decir, revolver en mano si fuera preciso y si la magnitud del agravio así lo exigiera, sin temor de que los Tribunales castigasen al agraviado ó al que sale en defensa de señoras ultrajadas villanamente.

## SOBRE LA FUTURA ESCUADRA

Nuestro estimado colega *El Noticiero Bilbaíno* se ocupa con frecuencia de cuanto con la futura escuadra puede relacionarse, y en tal concepto, no hace muchos días que decía que Vizcaya podría proporcionar los materiales para las construcciones, dado que estas se habrían de hacer en los Arsenales del Estado.

## El regimiento de Infantería,

Princesa número 4.

Con motivo del solemne acto de la jura de banderas, el regimiento de Infantería de la Princesa, de guarnición en Alicante, ha tenido la excelente idea de publicar y distribuir, juntamente con la orden del Cuerpo, un extracto del historial del regimiento y un himno, compuesto expresamente para el mismo por el médico militar señor Parreño, con música del maestro compositor Sr. Ortiz, estando todo bajo elegantísima cubierta.

La orden dada por el distinguido coronel Sr. Sánchez de Val, es un canto á la Patria y una noble excitación á su defensa, aun á costa de la vida.

No merece menos ese regimiento, de historia tan gloriosa, cuya bandera ostenta el doble símbolo del heroísmo, representado por dos corbatas de San Fernando. La lectura de la historia militar del regimiento de la Princesa es de las que predisponen el ánimo de cuantos viven bajo sus banderas, á ser menos que aquellos que en Arlabán ganaron la primera de las dos corbatas que ostentaban.

## Errores artilleros

En nuestro estimado colega *Diario de Cádiz*, leímos un interesante artículo "Aires africanos" - "Ecos de Ceuta", firmado por el ilustrado periodista D. Luis Martínez de Escauriza, con cuya colaboración también nos honramos, en el que se dice que Ceuta está, siquiera sea modestamente, en condiciones de rechazar el ataque de una agresión marítima por parte de Escuadras enemigas, faltándole únicamente asegurar la defensa por la parte de las montañas hoy indebidamente ocupadas por los moros. Y como es corriente suponer que Ceuta es mucho más fuerte de lo que es, en realidad, creemos un deber decir que á dicha hermosa plaza africana le falta mucho para estar en condiciones de rechazar el ataque de una regular Escuadra de modernos acorazados.

No hay que hacerse ilusiones; el astillado es antiguo, por lo cual el factor importantísimo, *rapidez de tiro*, deja mucho que desear, á pesar de la perfectísima instrucción de los artilleros que guarnecen aquella plaza, que son además poquísimos en número para las atenciones de la defensa.

Carece también la plaza de piezas de determinados calibres, que no nos es dado precisar, por razones bien fáciles de comprender; no faltando vicios de origen en el emplazamiento de casi todas las baterías; como lógica consecuencia de las ideas que entonces predominaban sobre altitud, número de piezas, etc., etc.

Por algo hemos pedido que la sección de Artillería de costa, de la Escuela de tiro, se instalase en Ceuta y sobre lo cual no insistimos hoy, pues nos veríamos obligados á aducir razones que nos veda exponer el secreto profesional.

Aquí lo principal es la defensa de las costas, pero esta es precisamente la más desatendida, seguramente por razones de orden económico, pues no hay ministro de la Guerra ni general, que no reconozca dicha defensa como cosa primordial.

Proyectos no faltan, pero los créditos para realizar el más modesto de ellos es lo que no parece por parte alguna, y eso que tomar con todo interés el artillado de las costas, votando créditos anuales extraordinarios para ello, y comenzar el desarrollo de la industria militar en la escala necesaria, sería todo uno.

De 20 centímetros para arriba, necesitamos algunos cientos de cañones y obuses, dato que, por sí solo, demuestra lo que decimos.

## LOS FRANCESES CAUTIVOS

EN CABO JUBY

El domingo 22 llegó á este puerto, como ya hemos dicho, el crucero francés "Casard" conduciendo los 18 tripulantes del vapor pesquero francés "Baleineau", que naufragó en las costas de Cabo Juby. En dicha costa viven del pillaje unos 700 moros, verdaderos bandidos, que allí acuden de distintos puntos de Marruecos.

Al encallar dicho vapor pesquero, los moros expresados saquearon el barco y se llevaron los prisioneros.

El Caíd, que con escasa fuerza ocupa la fortaleza de la antigua factoría, trató de convencer á los moros que detenían á los franceses les entregara éstos, atemorizándose con el castigo de Francia, á lo cual aquellos contestaron que los franceses los habían engañado, pues cuando entregaron los prisioneros pertenecientes á la tripulación del barco de Lebaudy, al buque de guerra francés "Galilée", después de no darles el precio convenido del rescate, se les ametralló, aunque sin causarles bajas, y que ahora había llegado el momento de su venganza.

El Caíd, que no tenía fuerzas para imponerse á los bandidos moros, por el crecido número de éstos, todavía buscó argumentos para evitar que fueran sacrificadas las vidas de los franceses, y les aconsejó y recabó que no tomaran ninguna determinación violenta porque por el rescate de dichos prisioneros habían de obtener valiosos regalos.

Todo esto sucedía cuando el vizconde de Mombrozes, que hacía un mes había salido de Las Palmas en un pailebot tripulado por marinos canarios, para hacer investigaciones en aquellos bancos de pesca, pasó por la costa de Cabo Juby, vió el vapor francés "Baleineau", encallado, y se enteró de la novedad que ocurría.

Entonces, comprendiendo que el suceso, fuera de aquella zona de la costa de África, no era conocido y que las vidas de aquellos

19 hombres estaban en inminente peligro, recomendó al Caid que por todos los medios persuasivos, ya que los de fuerza no daban resultado por la inferioridad de la tropa a sus órdenes, lograra sostener la situación hasta que llegaran los auxilios que había de enviar el Gobierno francés, para lo cual él saldría inmediatamente con rumbo a Las Palmas.

Y en efecto, a Las Palmas llegó el vizconde de Mombrones, que con tan hermoso acto acaba de realizar, digno de una gran recompensa; se avisó con el cónsul de Francia y éste, en el acto, telegrafió a su gobierno, el cual, por medio de la telegrafía sin hilos instalada en la torre Eiffel de París, se puso en comunicación con Casablanca y dió instrucciones al crucero "Cassard" ordenándole saliera con urgencia para Cabo Juby.

Pero el vizconde de Mombrones, después de comunicar al cónsul francés aquí los sucesos relatados, quiso completar su humanitaria obra. En el mismo buque que él tenía fletado para sus negocios pesqueros, se dirigió de nuevo a Cabo Juby, persuadiéndose de que la situación de los prisioneros había empeorado. Entonces, y para dar tiempo a que el Gobierno francés enviara los auxilios pedidos, concibió la feliz idea de entrar desde luego en negociaciones con los bandidos moros, cuyo número era cada vez mayor para el rescate de los prisioneros. Por dicho rescate pedían los moros 50.000 libras.

El vizconde de Mombrones les contestó que le parecía bien, y que para utinar el negocio y entregarles el dinero, pasaran a bordo de su buque dos de los moros más caracterizados de la partida, y así se hizo. Cuando dichos moros estaban a bordo, el vizconde les dijo que ellos quedaban allí prisioneros y como garantía de las vidas de los franceses; y que si cualquiera de estos era sacrificado, sus vidas también peligraban, porque serían entregados a los soldados franceses que estaban próximos a llegar para realizar un desembarco y castigar a los moros que habían hecho prisioneros a los franceses, martirizándolos.

Dicho vizconde añadió que si ellos querían salvar sus vidas era preciso que en el acto dieran una orden que llevaría a tierra un bote del buque, para que los 19 prisioneros fueran entregados al caid en garantía, a lo cual accedieron los jefes moros. Cuando la orden se recibió en tierra fué cumplida, aunque con gran descontento. De los prisioneros se encargó el caid, quien los atendió y los puso en la fortaleza como lugar seguro donde no peligraban sus vidas.

Guando llegó el crucero "Cassard", que hoy zarpa de Las Palmas, a Cabo Juby, se encontró con la negociación hecha, y con el servicio grande que había hecho a los prisioneros del vapor pesquero el vizconde de Mombrones.

El comandante del crucero francés se hizo cargo de los 19 prisioneros, que fueron entregados por el Caid, y éste fué obsequiado por el jefe del buque con varias cajas de harina, que los moros aprecian mucho.

Los prisioneros se quejan del hambre y penalidades que los bandidos moros les hicieron pasar, pero a bordo del crucero "Cassard", se hallan sanos y salvos, y en dicho buque continúan hoy su viaje para las costas de Francia.

(Del Diario de las Palmas).

## DESDE FERROL

31 Marzo.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

Cesa en la situación de excedencia y pasa a encargarse de la segunda secretaria de la Jefatura del Arsenal, el teniente de navío Don Angel Fernández Piña.

Cesa en la situación de excedencia y pasa a servicio activo, el teniente de navío D. Francisco Rozas y Fernández Flores.

Cesa en la situación de excedencia y pasa a encargarse del primer batallón, el teniente coronel D. José Barba García.

Idem en la id. id. id. id. del detall del primer batallón, el comandante D. Manuel Beland Saavedra.

Cesa de jefe del primer batallón y pasa a la excedencia forzosa, el teniente coronel don Vicente Muller Teijeiro.

Cesa en el detall del primer batallón y pasa a la excedencia forzosa el comandante don Luis Mesia Feijóo.

Cesar de auxiliar de la intervención y pasa a la ordenación de pagos, el contador de fragata D. Carlos Franco y Salgado-Araujo.

Idem en la ordenación y pasa a la comisaría del Arsenal, el de igual empleo D. Juan Prado Diaz.

Idem en la comisaría del Arsenal y pasa a la intervención, el contador de navío Don Teodomiro Sagastume Mandía.

Idem en la id. id. y pasa a la ordenación, el contador de fragata D. Pablo Rodríguez Alonso.

## Teatros

Salon Regio.

El debut de los notabilísimos excéntricos musicales Re-fa-la, ha sido un acontecimiento extraordinario, porque a su presentación original, unen una educación artística delicada. El "jongleur" Loher, es también de extraordinaria novedad en sus trabajos.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO del Norte de España;

El Consejo de Administración convoca a los Accionistas a Junta general ordinaria, en Madrid el 7 de Mayo próximo, a la cuatro de la tarde, en su domicilio, Paseo de Recoletos, 17.

La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1907, así como la substitución de los Administradores cuyas funciones han terminado.

Tienen derecho a asistir a dicha Junta los Accionistas que posean por lo menos 50 acciones.

Los accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos quince días antes de la fecha fijada para su celebración.

Estos depósitos podrán verificarse;

En Madrid, en el Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En París, en el Banco Español de Crédito, 69, rue de la Victoire, y en el Crédit Lyonnais ó sus sucursales.

## ANIVERSARIO

Nuestro pésame.

Hoy es el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita doña María Luisa Tovar.

A su señor padre, el general secretario de la Guardia civil, y distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

## Cosas de nuestros abuelos

y cosas nuestras

Como varía el carácter de los individuos varia el de los pueblos, a más largos intervalos naturalmente, pero en no menores proporciones. Y esto ha de suceder cuando tienen sus edades como las personas físicas, de las que se dice que en su organismo varían cada cierto número de años y en su parte moral en períodos que nadie ha fijado todavía por una evolución no menos cierta. Así es, que al leer en Mariana, por ejemplo, la descripción del carácter español, su autor cuyas palabras son a veces tan agudas como áspero su ceño, tentados estamos a preguntarle: "¿Ese español de quien habla vuestra paternidad, cuándo vivió ó a qué época pertenece?"

Decimoslo, porque ayer, 1.º de Abril, se dió en nuestra capital aquel extraño espectáculo de la expulsión de los jesuitas por los ministros de Carlos III de que antes se sintió el golpe que el amago. No vamos a juzgarlo, porque ya está hecho; lo que únicamente diremos es que a nuestros contemporáneos debe parecer más que extraño, imposible. Hoy todo se sabe cuando va ocurriendo, salvo si se quiere las explosiones de las bombas en Barcelona y algunos otros excesos, y mucho mejor se sabe, pregonado por las mil trompetas de la fama, periódicos por otro nombre, lo que ha sucedido. Que con más ó menos exactitud se sepa no lo discutiremos; pero se conoce y se puede obrar á consecuencia de las noticias.

Claro es que á los golillas de aquel tiempo no se acercaba ningún reporter á preguntarle lo que se había dicho ó hecho en Consejo de ministros. Esta sola diferencia, mayor de la que puede explicarse en siglo y medio mal contado, basta para comprender las variaciones que indicábamos en el carácter de los pueblos. Que sea mejor lo de entonces ó lo de ahora en que escribimos, tampoco lo decidiremos.

Y no queremos acudir á épocas mucho más remotas porque sería mayor el desencanto de los lectores y el nuestro. ¿Van tres siglos ó trescientos entre la edad de Cortés que manda quemar sus naves y ciertos personajes de nuestras ciudades de la costa que hablaban de rendirse á los americanos apenas se dijo que la escuadra de Watson navegaba hacia nuestros puertos? Si no supiésemos historia creeríamos que entre un hecho y otro no habían transcurrido menos años que bien cumplidos trescientos siglos.

¿Pues qué diremos del pueblo que acude hoy á toda clase de espectáculos, aun los que no le importan, aun los de que debería abominar y solo á unos cuantos que no están en su caso interesan? ¿Será este pueblo de Madrid, este pueblo español el que se emparejó dentro de sus casas cuando entró en nuestra capital el archiduque Carlos, y á cal y canto, según suele decirse, cerró ventanas y puertas? ¿Y serían los mismos, y el cómputo de los años nos dice que lo eran, aunque no lo pareciesen, esos que no recibieron al archiduque y al venir Felipe V se agolparon á las puertas de Madrid para ver al rey, á quien sin saber por qué preferían tan desatentadamente, que perecieron más de ciento, rayando en miles el número de las víctimas?

¡Ah! pueblos ¡pueblos! ¿qué sois ó en qué os convertís los que os dirigen?

Y sin embargo, ningún más constante empeño que el de representar siempre igual á un pueblo, como si el de Romulo fuese el de Augustulo y el de Carlos II el de Carlos V.

"En Roma misma á Roma no se halla." Decía con enérgica expresión y profundo sentido nuestro Quevedo.

He aquí la razón de que no nos contemos en el número de aquellos que desearían apartar á los españoles de la contemplación de la Historia, dirigiendo su mirada á lo porvenir, para que lo pasado, que se trata de borrar de la memoria, sirva de estímulo. El que quiere llegar á un punto, procura averiguar el camino y seguir el trillado, y aún poner la planta donde los antepasados imprimieron su huella. Enhorabuena que distingamos entre los españoles de la edad de oro y los del período de la decadencia para acertar con unos y no errar con otros; para decir que todo lo pasado fué malo, tan gran despropósito sería como afirmar de todo lo porvenir que ha de ser lisonjero.

No, no queremos carrar, como alguien pedía, con siete llaves el sepulcro del Cid, sino investigar en los alrededores del monumento donde está lo que abrió las puertas de la grandeza. Entre tanto que la encontramos, si es que alguien—que lo dudamos—la busca, renunciemos á la convención histórica, según la cual tienen el mismo carácter naciones y pueblos.

A. BALBIN.

## Detención de un sospechoso.

Al salir la familia real ayer, á última hora de la tarde, de la Embajada inglesa, fué detenido por la Policía en la calle de Fernando el Santo un joven de dieciséis años, que se destacó de una de las aceras dirigiéndose resuscitamente al coche que ocupaba su majestad el rey con los príncipes Alberto y Alejandro.

Según nos han dicho en los Centros oficiales, el incidente ha carecido de importancia, pues parece que el muchacho lo que deseaba era ver de cerca al rey.

Esta madrugada decía el Sr. Millán Astray que el detenido pasará una quincena en la Cárcel por habersele ocupado una navaja.

## MARRUECOS

Telégrama de Philibert.—Las operaciones francesas.—De Rabat.—Carta del Hafid.

Un telégrama del almirante Philibert, fechado en Mazagán y que dirige al Gobierno francés, dice en aquella población reina calma completa, á pesar de que las tropas hafiditas.

Añade el almirante noticias del sangriento combate entre el gobernador de Azemur y la mehalla de partidarios de Hafid.

En este combate tomaron parte las tribus Chanaías, que fingieron someterse á los franceses.

La lucha ha durado un día entero, resultando vencidos los chanaías y muerto su jefe El-Mainzin.

Le Petit Journal dice, que pronto emprenderá el general D'Amade, las operaciones contra Muley Hafid el cual se encuentra muy cerca del campamento francés.

Según dice Le Figaro en un telégrama de Rabat Abd el-Aziz se muestra conforme con las operaciones del general D'Amade pues reconoce que los chanaías merecen ser castigados.

Elogia el sultán el armamento y las condiciones para la guerra del Ejército francés.

Un despacho de Fez que publica Le Temps dice que en la Mezquita se ha leído una carta de Muley Hafid, en la que éste dice que, en vista de las proposiciones de paz que le han hecho los franceses y su promesa de evacuar Casablanca, ha ordenado á los chanaías que cesen en la lucha contra las fuerzas del general D'Amade.

La carta termina pidiendo que se le envíen refuerzos para conquistar Rabat.

## De Melilla.

Dicen de Melilla que la situación de las fuerzas españolas y la actitud de los moros es admirable. Numerosos moros van al campamento para ser asistidos por los médicos, pidiendo á los facultativos que vayan á sus casas para asistir á sus mujeres y á los ancianos impedidos.

La policía indígena se ha organizado bajo el mando de un prestigioso moro. Este organismo dependerá del jefe de las fuerzas de ocupación. Muchos marroquíes se disputaban las pocas plazas que debían proveerse.

Los concesionarios del puerto de Chafarinas proyectan sacar arena de la playa para efectuar las obras. La transportan en lanchones con el auxilio de un remolcador.

## Publicaciones.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

Sectas raras de hoy.—Reyes y príncipes secuestrados (Golpes de mano y conjuras audaces).—Los habitantes de Júpiter (Un mundo de gigantes y de vendabal continuo).—Donde está el oro del mundo (La dificultad de conseguirlo).—Una multa de 170 millones (Un juez que no se vende y un trust de millonarios).—Por qué hay gigantes (Una glándula que hace colosales).—El cómicó Roscío, el más famoso del mundo.—El gran dolor y el gran goce de un rey.—Un monumento á las gaviotas.—La sudeidad de los tiempos heroicos.—El árbol mayor del mundo.—Papá intenta vestir al nene (Página cómica).

Con este número se reparte la 8.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume, POR QUE LO MATARON? ó LA SERPIENTE DE OPALOS, y termina la publicación de EL DIAMANTE DE LA LUNA.

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado, 38, Madrid.

## MOROCCO-EXPRESS

La Compañía Internacional de coches-cama pone en conocimiento del público que á partir del 4 de Abril próximo circulará en el tren semanal "Morocco-express" un coche-cama entre Madrid (Príncipe Pio y Atocha) y Algeciras-Puerto.

Dicho "sleeping" saldrá de Madrid (Príncipe Pio), los sábados á las 23'55, tomando el contorno hasta Madrid-Atocha. La salida de dicha estación se hará á las 0'35 de la mañana del domingo, para llegar á Córdoba á las 10'50, á Bobadilla á las 13'95 y á Algeciras-Puerto á las 18'10 del mismo día.

La vuelta se efectuará los miércoles. La salida de Algeciras-Puerto á las 13'15, de Bobadilla á las 18, á Córdoba á las 20'55, llegando á Madrid-Atocha á las 8 y á Madrid-Príncipe Pio, los jueves, á las 8'30.

El tren "Morocco-express" sale de Londres todos los viernes de cada semana, vía Flokastonc-Boulogne-sur-Mer tomando en España el horario del rápido Irún-Madrid (Iren 10), en el cual la Compañía Internacional tiene un coche-restaurant, que circula entre Alsasua y Segovia.

## Guardia civil en acción

Ladron capturado.

Utiel 2.

Un sujeto llamado Julio Martínez Ballester intentó la pasada noche robar en el domicilio de Francisca Navarro, á la que hirió en la cabeza, por tratar aquella de defenderse.

La Guardia civil capturó al agresor.

## Incendio por venganza.

Maranchón 3.

La Guardia civil ha detenido á los hermanos Martínez, de Villarejo, que por venganza incendiaron una paridera, donde perecieron 141 reses.

## La lucha por la vida.

Berlin 2.

Una terrible escena se ha desarrollado en la cárcel de Bonn, con motivo de la ejecución de tres criminales Bachí, Kanfar y Beslac.

Los dos primeros sufrieron la última pena con gran resignación; pero el tercero resistió, y sostuvo desesperada lucha con el verdugo, que tuvo que hacer grandes esfuerzos para dominarle.

La terrible escena duró quince minutos. Al fin, Beslac, pudo ser sujetado, con ayuda de los carceleros, y su cabeza saltó sangrienta sobre el tajo.

## El proceso Rull

El Sr. Ossorio y Gallardo, primer testigo del día, ocupó el Gobierno civil en un momento psicológico culminante. Precipitados sucesos, el Sr. Ossorio fué quien ordenó la detención de Rull.

El Sr. Ossorio ha hecho una declaración digna y de evidente alcance acusatorio. Ha explicado satisfactoriamente su pereza en detener á Rull; ha estado hábil al defender la parsimoniosa vigilancia ejercida sobre Rull; ha sido claro en su defensa de Tressols y Memento, y no trató de atenuar los cargos contra Rull.

Doclaró ayer Antonio Tressols, de larga fecha investigador de las campañas anarquistas y hurón que se metía en los escondrijos tarroristas. Un atentado que llevó lágrimas á su hogar y luto á su familia, añadió el ansia de represalias á su casi nativo afán policiaco, de modo que agudizó su empeño de hacer luz en las tinieblas que tenían aterrORIZADA á Barcelona.

Tressols ha formulado concretas y formidables acusaciones y ha entregado su cargo á la gallardía de señalar "pistas de altura" de que ya habló en su tiempo el gobernador Sr. Manzano.

Asegura el Sr. Tressols que Rull y el prófugo francés Bernardón, químico, anarquista y autor de fórmulas de explosivos, eran amigos, y puesto que Rull ha declarado que el juez Sr. Moreno "dió en el clavo" por procesar á los verdaderos autores de los atentados, él es—exclama el señor Tressols—uno de ellos, ya que fué aquel juez quien le procesó entonces.

El declarante, exaltándose, declara tener el convencimiento de que Rull es el autor de los atentados, ó conoce, cuando menos, á los verdaderos autores, pero que tras el procesado desempeñan importante papel otras personas de mayor significación, que no nombra por falta de pruebas.

El tercer testigo, Antonio Ramírez "Memento", apareció mezclado durante años en todos los "fregados" dinamiteros.

De Rull supone que siempre ha ido en contra de los anarquistas de acción y la Casa del Pueblo, á los que deseaba comprometer.

Desmiente la afirmación formulada por Rull respecto á la supuesta campaña con que le amenazaba realizar en Las Noticias si acusaba á la policía.

Añade que nunca llegó á comprobar que Rull ni su banda practicaran verdaderos trabajos de investigación.

"Memento afirma repetidas veces que la madre de Rull es mala y mala, y no tendría inconveniente en firmar su sentencia.

## Ecos varios

Anoche se inauguraron los téés que da la Presidencia del Consejo en el ministerio de la Gobernación.

En el Senado continuó la discusión sobre la ley de represión del anarquismo.

En varias provincias se ha celebrado con gran solemnidad la jura de banderas por los nuevos reclutas.

La sesión de la vista causa del proceso Rull tuvo ayer gran importancia, declarando en ella el gobernador civil Sr. Ossorio y los policías Tressols y Memento, que hicieron abrumadoras acusaciones contra los procesados.

El 22 del actual llegarán los reyes de Inglaterra á París.

El telégrafo no ha transmitido noticia alguna de interés respecto á Marruecos.

Todos los diamantistas de Amsterdam (el primer mercado del mundo) se han declarado en huelga.

Las relaciones de Austria y Rusia respecto á Turquía, son de gran tirantez.

Aumenta cada vez más la agitación en Haití.

## NOTA DEL DIA

Chicago, la gran metrópoli de los tocineros, que debe su prosperidad á sus mataderos de cerdos, que ha hecho de la gorniería un arte y de la confección de salsas trabajadas una ciencia, acaba de dar un espectáculo singular en que la parte principal ha corrido á cargo de los gatos.

El gato, que en el antiguo Egipto se consideraba un animal sagrado, no inspira el menor respeto á los concejales de Chicago, que alarmados por el incremento formidable que allí ha tenido la difteria, han supuesto que era debida al excesivo número de mininos que allí existen.

Y averiguado eso, sin más ni más, y cortando por lo sano, el municipio chicaguense, haciéndose fuerte en un informe sanitario decretó el exterminio de esos simpáticos felinos, de uñas largas, de mirar tierno y de andar cauteloso.

Pudiera creerse que tan feroz medida fuese acompañada de un descomunal desconcierto de maullidos tenebrosos, y nada menos cierto; porque lo que ocurrió fué que las viejas solteronas, que habían concentrado sus afecciones en los gatos, sacaron las uñas y recibieron á escobazos á los pobres comisionados que tenían la misión de recoger á los felinos.

Entre los bufidos gaturros, las imprecaciones de las enfurecidas solteronas y los ayes doloridos de los vapuleados agentes del municipio chicaguense, aquello resultaba la antecámara del infierno; y naturalmente, las gentes pacíficas pusieron también el grito en el cielo y ha sido preciso revocar la orden y decretar el indulto gaturco.

A buen seguro que si en la gran metrópoli tocinera hubiese habido caracteres viriles como los de nuestro famoso Caballero de la Triste Figura, el tal indulto no se habría otorgado, porque la nariz de D. Quijote rabiaba de verse junta con ese animalito nocturno.

¿Quién sabe si, con pretexto de combatir la difteria, los confeccionadores de Salsas de Chicago trataban de dar gato por liebre, como se suele decir, en materia de caldos concentrados? Gaturperios más tremendos, han cometido; por lo tanto, no hay porque asombrarse de esa hipótesis.

Lo esencial es, que las viejas harpias de Chicago, se han salido con la suya, pues no han dejado en paz á nadie, hasta conseguir que sea respetada la existencia de sus fieles felinos; y ahora no se sabe quienes son más gaturcos.

nos, si los propios felinos ó las rancias y apergamizadas zapaquillas norteamericanas.

De cualquier modo, la derrota de los concejales de dicha ciudad yanqui, es evidente, y se puede decir que las escobas de las solteronas, tienen allí más influencia y más prestigio que las informaciones sanitarias, lo cual ya constituye por sí sólo un título de gloria gorniesca.

Abel Imart.

## El principe Boris.

En el sudexpreso salió anoche para Biarritz y París S. A. Imperial el gran duque de Boris.

S. A. con su séquito se despidió en Palacio de S. M. la Reina doña María Cristina.

Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria bajaron á las habitaciones del príncipe á despedirle, y el Monarca, con uniforme de coronel del regimiento de Olviopol, le acompañó á la estación.

Un cuarto de hora antes estaba en el andén S. A. el infante D. Carlos con su ayudante el marqués de la Mesa de Asta.

Una compañía de Arapiles con bandera y música hizo al príncipe los honores, tocando la marcha de infantes y el himno ruso.

Momentos antes de la partida del sudexpreso, rey y príncipe se besaron, cambiando algunas frases; el gran duque y el infante D. Carlos estrecharon sus manos, el príncipe ruso hizo lo propio con los demás circustantes, y subió al coche del sudexpreso, quedándose en la plataforma.

S. M., en actitud de saludo militar, se mantuvo hasta que el tren se puso en movimiento. El Gran Duque, en la misma actitud militar, hizo dos ó tres reverencias y el sudexpreso salió del andén, oyéndose aun las majestuosas notas del himno ruso.

Luego la compañía de Arapiles desfiló, al son de una alegre marcha, ante S. M.

El monarca regresó á Palacio con su caballero mayor, y en el patio exterior de la estación, la compañía de Arapiles le presentó armas y batió la Marcha Real.

Para los pobres, ha dejado S. A. I. 2.000 pesetas al gobernador.

## Extranjero.

Un invento maravilloso.

El Ingeniero escocés Mr. Simpson, inventor del nuevo aparato para lanzar proyectiles á grandes distancias, ha declarado imposible publicar una descripción exacta de la nueva arma, inventada por él, hasta que los peritos la examinen y terminen su informe.

Estos, al decir de Mr. Simpson, se han mostrado maravillados de las condiciones y efectos del aparato. El inventor insiste en afirmar que cualquier peso puede ser lanzado con una velocidad de nueve kilómetros por segundo, lo mismo á una distancia de cien metros que á una de mil kilómetros. Se puede regular perfectamente la puntería para que los proyectiles caigan en el punto designado.

Afirma que puede enviar granadas á París, pero los estragos de éstas serían tan terribles, que habrá de ser prohibido su uso en la guerra. El nuevo invento servirá por lo menos para disminuir las probabilidades de luchas entre naciones.

Mr. Simpson cree que podrá publicar detalles dentro de algunas semanas, y asegura que no reservará á Inglaterra solamente el conocimiento del mecanismo, tan sencillo además, que será conocido en seguida por el mundo entero.

## La situación en Haití.

La situación en la República haitiana, continúa ofreciendo suma gravedad, á pesar de la amenaza de intervenir, hecha por los Estados Unidos, si rápidamente no se restablece el orden.

Han sido fusilados tres individuos más, acusados de haber ayudado á Firmin. Estos fusilamientos volverán á cabo sin oír á los acusados y del modo más arbitrario imaginable.

Reina una anarquía completa en todas partes. Y es imposible hacer una relación minuciosa de cuanto sucede.

Se considera muy próximo un desembarque de los Norte-americanos.

## Huelga monstruo.

La huelga de mineros iniciada el día 1 en los Estado Unidos ha adquirido proporciones extraordinarias. Son 260.000 obreros que se hallan sin trabajo á consecuencia de haberse proclamado el "lockout" en varias minas.

## Un balandro perdido.

Informes del Africa Occidental comunican que el balandro San José, perteneciente á los padres del Santo Espíritu, se ha hundido á largo del Jolal.

A bordo de él iban el obispo de Senegal, Kuneman dos indígenas y cinco marineros, que han desaparecido, resultando inútiles las pesquisas hechas para encontrarlos.

## El canal de Suez interceptado.

Según telegrama de Suez una tempestad ha arrojado sobre el Canal tal cantidad de arena que ha sido preciso suspender la navegación, por el mismo.

Centenas de obreros trabajan para limpiarle.

## Asuntos de Portugal.

Ha sido llamado á Lisboa un eminente profesor de la Universidad de Heidelberg para que reconozca el estado de la herida recibida por el Rey Manuel cuando el asesinato de su augusto padre.

Han sido desmentidas oficialmente las noticias de haberse descubierto un complot para atentar contra la vida del Rey Manuel.

## Viaje comercial.

Numerosos comerciantes é industriales de diversas ciudades de Alemania han comenzado un viaje de estudio por los Balkanes, Turquía Europea, Asia Menor y Grecia.

Visitarán Budapest, Belgrado, Sofía, Constantinopla, Atenas y Corfú.

Estudiarán los diversos mercados para ver el modo de que los productos alemanes puedan ser vendidos en ellos.

## La Gaceta.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo honores de Jefe de Administración civil á D. Germán López y Tejado, Subdirector de Sección del Cuerpo de Telégrafos.

Otros concediendo nacionalidad española á los súbditos marroquines D. Isaac J. Bendahán, D. Abraham Pinto Benazaquen, D. Samuel Attias Baza y D. Mahomed Abardoy.

CUENTO

EL ESTIGMA DE SU CULPA

"El amor, ese fuego que alberga los más puros sentimientos, muéstrase eminentemente estóico en el corazón de la mujer."

Así se explicaba, en el cuarto de banderas de uno de los más vetustos cuarteles de nuestra villa y corte, un viejo veterano, de rostro curtido por la pólvora y las penalidades de muchas campañas.

Después de encender su enorme tabaco Caruncho, é inunda el espacio con espirales de blanco humo continuado hablando.

La historia nos cuenta que en el reinado de D. Ramiro II el Monge, la hermosa doña Sol, esposa del aguerrido y leal caballero D. Nuño Laporta, tomó sangrienta venganza del asesinato de su amado conyuge, aconsejando al abad del monasterio de San Ponce, lo que había de contestar al Rey Ramiro respecto á las medidas que adoptara para poder gobernar á su reino cual cumplía á un buen monarca.

Conforme el abad, según por la parte superior las plantas que sobresalían por su altura de las restantes del huerto, Ramiro el Monge hizo cortar las cabezas de los nobles que más resistíanse á acatar la regia prerrogativa del soberano y señor.

Otra mujer, cuyo nombre figura honroso en los fastos de la historia, la noble doña Inés Barrientos, en la época de las comunidades de Castilla, enterada de que los jefes principales de este movimiento popular en Cuenca, habían prometido vengarse de su esposo D. Luis Carrillo de Albornoz, porque defendía los derechos del flamenco príncipe Carlos, que luego había de ser el poderoso Emperador Carlos I de España y V de Alemania, invitólos á cenar á su palacio, dándoles albergue por la noche.

Iluminaban los primeros rayos del sol naciente las almenas y minaretes de la señorial casa de Albornoz, cuando el pueblo de Cuenca pudo contemplar en los balcones, cosidos á puñaladas, los cuerpos de los jefes del movimiento popular.

El veterano aspiraba con deleite entre párrafo y párrafo de su narración su exquisito tabaco, libando á intervalos copas de Cognac que le ofrecía su entusiasmado auditorio.

Muy bien, general—se atrevieron á interrumpirle algunos jóvenes húsares.—¿Pero pudiera usted relatarlos una de esas historias de amor de que usted ha sido protagonista ó testigo?

Aquel valiente militar cuyos ojos no habían enturbiado ni la metralla, ni la vista de mares de sangre contemplados en cien batallas, lo mismo en las que se jugaba el honor de España que otras en las cuales había tomado parte como agregado militar, limpió su rostro con el pañuelo, no pudiendo ocultar dos gruesas lágrimas, y prosiguió:

Llevábamos más de un mes de continuo batallar en el mar y dimos una decisiva batalla con las fuerzas de desembarco cerca de Coimbra contra los miguelistas. Allí pude ver y abrazar á mi compañero de academia el inolvidable guerrero don Luis Fernández de Córdoba, que me recordó no pocas aventuras caballerescas.

El general en jefe, dispuso que su brigada acampara cerca del convento de Santa Clara, y oyera misa allí. Es este templo

uno de los sitios más dominantes de aquellas escarpadas sierras y por consiguiente de admirables condiciones estratégicas.

Las bandas de cornetas y tambores de los regimientos de á pie y las clarines de caballería habíase concentrado en un flanco del convento y alternando con el "himno da carta" que es la marcha real portuguesa, las músicas y charangas ejecutaron brillantemente el largo de Bethoven, la marcha de Massenet, y escogidas piezas de Bellini, Hydn, Mozart y Massenet.

El general, la plana mayor y agregados militares, nos colocamos á la derecha del presbiterio y frente al coro de la comunidad. Aunque sea un rasgo de modestia, no puedo negar que mi vistoso uniforme de capitán de Húsares y la laureada de San Fernando, que adornaba mi pecho, se destacaban de aquel abigarrado conjunto de guerreras azules, grises y verdes, del ejército lusitano. Quizás este dato, mi continente arrogante de militar español, contribuyeron á que más de una novicia posara sus ojos sobre mi dormán. Mi vista no dejó de adivinar lo que acontecía tras las tupidas celosías del coro.

Al alzar, ante aquel solemne acto, amenizado por las músicas y clarines y el policromado cuadro que formaba el conjunto de uniformes y el apuesto continente de los militares contrastando con las blancas tocas y oscuros hábitos de las madres y el ascético ambiente del convento se henchía de gozo el corazón y cobrábanse mayores arrestos para poder volver á la pelea.

Una bella joven, de tez blanca como el armiño, ojos azules y rostro angelical, que cubría sus galas de hermosura con un túnico blanco, fué acometida por un síncope en el momento en que, terminado el sacrificio de la Misa, el cornetín de órdenes dió el toque de formar para Asamblea. El accidente no fué advertido más que por el general y por mí, y no puedo negar que llegó á producirme honda impresión. Su excelencia, viejo en lides amorosas, debió comprender el efecto que me causara, cuando, al despedirnos de la abadesa del convento y ver en el locutorio á la novicia, me facilitó ocasión de hablar breves palabras con ella.

Resultaba que era una aristocrática dama, hija de un noble conde portugués que yo conocí en Lisboa y con la cual tuve formales relaciones, que abandoné al enterarme de que su padre, coronel del ejército de los miguelistas.

En el último combate había perecido el noble coronel á mano de un soldado del cuerpo de Ejército en que yo formaba en calidad de agregado.

Di el pésame á la joven y ésta, con gran serenidad no expresó muestras de su afección, y me citó para aquella noche, á las doce, en el cementerio del convento.

Ansiando que llegaría la hora de la cita, desde las once me hallaba ya merodeando por cerca de la tapia del cementerio.

Como buen militar, cuando el reloj de la capilla anunciaba la media noche, abrí la entornada verja de la fúnebre mansión, y penetré en aquel sagrado recinto.

Al fondo, destacábase suntuoso mausoleo de mármol y al pié de una alabastrina estatua que representaba un guerrero yacente, se encontraba arrodillada la blanca forma humana de una mujer, que semeja-

ba un angel, iluminada por la tenue luz de las estrellas.

Aquella fantástica visión levantó impasible la losa sepulcral del monumento é invitóme á bajar. Aunque me extrañó los raros preparativos que rodeaban á nuestra entrevista no puse obstáculo á penetrar en el sepulcro.

Mi corazón latía con violencia. No pude detenerme más tiempo, sin aprisionar en mis brazos aquella adorable mujer.

Ella me rechazó diciéndome: —¡Capitán Mendoza! fuistéis el hombre á quien juré amor eterno, y el que me hubiera hecho la mujer más feliz del mundo. Fingiendo deberes militares, os marchastéis como agregado al campo de batalla, donde sucumbió heroicamente mi ilustre padre á manos de vuestras tropas.

No contento aun vengastéis mi honra entregandoos en brazos de otra mujer. Mientras así hablaba la dama, atizaba un braserillo en el que se quemaban aromáticas esencias que hacían menos irrespirable la atmósfera en aquella mansión de la muerte.

—¡Capitán Mendoza! Por mi amor os perdono y cubro la honra que me robásteis entregándome al servicio de Dios. Respetto á mi amado padre, como no tengo hermanos que venguen su muerte, tomo la justicia por mi mano, y creo no ser muy cruel al castigaros únicamente con el estigma de esta cruz que os voy á sellar en vuestra frente.

Aquella bella mujer que se alzaba poderosa como el fantasma de la muerte, sacó del braserillo una cruz candente—siguió diciendo el veterano general á la vez que presa de enorme emoción se quitaba de su cabellera el sombrero de copa—y con ella me hizo la señal que podéis ver con rasgos indelebles.

—¿Y así acabó vuestra aventura, general?

—Era la manera más digna: el caballero había delinquido y el honor le hizo someterse á la leal venganza de una noble mujer.

Luis Martínez de Escarriaza Madrid Marzo 1908.

Teatro de la Comedia.

Temporada de primavera.

Compañía de opereta inglesa, director Edouard José.

Lista de la compañía.

Actrices: Mistress Pearl Lalia, Oliva Eltone, Ida Stratham, Eileen Clanford, Irene Laviugtn, Ebba Darcior, Aubrey Ashton y Florrie Saunders.

Actores, Mister Arthur Cartwright, Kennedy Allen, Edward Cariton, Lionel Brahan, Howard Gridland, Geoffrey Allsopp, Frederick Park y F. W. Avery.

Repertorio: "San Toy", "The Geish", "A Greek Slave", "The Blue Moon", "A Runaway Girl", "The Shop Girl", "My Lady Molly", "A Chinese dooeymoon", "The Girl Behind the Counter", "Miss Hook of Holland", "The Dairy Maids" y "The Belle of Mayfair".

Acompaña á la troupe un distinguido cuerpo de baile.

Director de orquesta, Mr. Ernest K. Irving. El decorado, vestuario y atrezzo, de gran lujo, es propiedad de la dirección de la compañía.

La inauguración tendrá lugar en los primeros días del próximo mayo, con la opereta The Geisha.

Abono.—Quedaabierto á dos turnos (1.º y 2.º), que comprenden quince funciones cada uno. Las funciones del primer turno se verificarán los domingos, martes y viernes, y las del segundo turno, los lunes, miércoles y sábados. Los señores abonados á martes en la actual temporada de invierno, tienen derecho á la renovación en el primer turno, y los de viernes en el segundo turno, y tendrán reservadas sus localidades hasta el día 15 de abril; si llegado este día no las hubieran renovado, ó dado aviso en la contaduría para que se le reserven, la Empresa dispondrá libremente de ellas en favor de quien las solicite.

Proyectiles que explotan por bajo la flotación.

Mucho se ha hablado de los ensayos hechos por el almirantazgo inglés en el viejo acorazado "Hero", con objeto de asegurarse de si el sistema de ataque de la artillería que ofrece mayores probabilidades de éxito es ó no el que tiende á colocar los proyectiles de gran capacidad de explosivos por debajo de la línea de flotación del buque.

Las pruebas que van á efectuarse en el acorazado anticuado "Revenge" por el Estado Mayor de la Escuela de Artilleros de mar de Portsmouth han sido dispuestas en razón de que el "Hero" se ha ido á pique inmediatamente después del primer bombardeo por cuya causa fué imposible sacar una conclusión neta de la experiencia, aun cuando ha sido objeto de atento examen.

La explicación que se da es la de que un proyectil con gran cantidad de explosivos, cayó á poca distancia delante del buque, descendió algunos pies bajo el agua y fué á estallar destruyendo el casco en su parte no protegida, por debajo de la faja blindada. Igual conjetura se había hecho antes por un oficial que no era de artillería y fué desde luego rechazada por los técnicos. Ese problema va á ser dilucidado ahora para lo cual va á servir de blanco el "Revenge".

El tiro tendrá lugar en diferentes circunstancias á contar de 1.500 metros y en cada distancia se disparará una serie de proyectiles con objeto de descubrir á qué distancia antes del blanco debe caer el proyectil para que quede por debajo de la coraza. Si las pruebas dan buen resultado, quedará demostrado que este método de ataque de la artillería por debajo del agua es practicable y en tal caso es indudable que la experiencia no prosiga, porque el efecto de un proyectil con gran cantidad de explosivos estallando por debajo de la línea de flotación sería exactamente el mismo como el de un torpedo, y del propio modo, si el golpe de tal naturaleza no echaba á pique al barco lesionado, la invasión del agua comprometería su estabilidad. El daño producido por el mismo proyectil, al lesionar el buque por encima de la línea de flotación, sería mucho menor.—X.

DESDE CARTAGENA

1.º de Abril.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

Ha cesado en la Comandancia de Marina de esta provincia, el alférez de navío D. Rafael Heras.

—El capitán de infantería de Marina don Andrés Sánchez Ocaña, ha sido destinado al negociado del cuerpo á que pertenece en el Estado Mayor de este Apostadero.

—Se presentó ayer á las autoridades de Marina de este Apostadero, á donde ha sido destinado el segundo médico de la Armada don Juan José Fernández y González.

—Ha fallecido en Barcelona, el segundo maquinista de la Armada, D. José Jumilla Tortajada.

—Al primer maestro de herreros de ribera de este Arsenal, D. Francisco Tortosa Ferrer, le ha sido concedido el premio de constancia de 3750 pesetas mensuales.

—Se ha posesionado del destino de Habilitado de la estación torpedista de este Apostadero, el contador de fragata, D. Antonio Mateo.

Se ha presentado en este Apostadero, después de haber desempeñado una comisión del servicio, el ingeniero Jefe de primera clase de la Armada, D. Carlos Halcón.

—El ministro de Marina telegrafió ayer al Comandante general de este Apostadero, ordenándole que el crucero "Cataluña", se alistara inmediatamente para desempeñar una comisión.

—El general Ferrándiz encarga se le participe la fecha en que se hallará dispuesto dicho buque para desempeñarla.

Noticias

Por iniciativa del Sr. Martínez Campos se ha instalado una imprenta en el gobierno civil, destinada á la confección diaria de una hoja, semejante á las que se publican en las principales capitales del extranjero, y en la cual se insertan los nombres, señas particulares y fotografías de los reclamados por los juzgados y delincuentes en general, á quienes ha de perseguir la policía.

Se hace una tirada de 600 hojas, que se reparten á diario entre los individuos del cuerpo de vigilancia.

La composición y demás trabajos han sido confiados á un escribiente perteneciente á la policía.

El Centro del Ejército y de la Armada saca á concurso la construcción de pupitres y mobiliario para la sala de estudios del mismo, admitiéndose pliegos en la secretaría general todos los días laborables de seis á ocho de la tarde, hasta el lunes 6 de Abril.

Espectáculos para hoy.

Español.—No hay función.

Comedia.—A las nueve.—Pepita Reyes.—La zahorí.—Hotel Inglés.

Princesa.—A las nueve.—¡¡... Y ellos se juntan!! (estreno).

Lara.—A las ocho y media.—Francfort.—La zarzamora.—La escondida senda (doble).

Apolo.—A las siete.—Ninón y B. T. L. Krueger (número burlesco musical).—La venta de Don Quijote.—El celoso extremeño y B. T. L. Krueger.—La dama roja.

Zarzuela.—A las siete.—El maestro Campanone.—La patria chica.—Santos e Meigas.—Pepe Botellas.

Cómico.—A las siete.—Ki-tha y Phon.—Camino de flores.—Hasta la vuelta!—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—El aire y Apaga y vámonos.—El organista de Móstoles.—La alegre trompetería.—La carne flaca.

Gran Teatro.—A las seis.—Las campanadas.—La trapería.—Que se va á cerrar.—El chaleco blanco (reprise).—Cuadros disolventes.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).

—Compañía cómico lírica.—Todos los días.—A las seis.—El mal de Amores.—El Barquillero.—Sangre aragonesa.—El chico de la portera.—Ideicas.—El Barquillero.

Muy en breve: "La revoltosa".

Príncipe Alfonso.—De cuatro de la tarde á las doce y media de la noche, secciones de variedades, cinematógrafo y compañía de verso.

Salón Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los marinos Sorola", y "Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplaude tan preciosas reproducciones de la vida real.

La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público.

Imp del Fomento Naval. San Bernardo 19

como pasara sus ojos sobre ellos y notase las lágrimas que en vano procurábamos reprimir y volver á dentro, rompí el silencio que nuestro dolor guardaba, y nos hablé estas palabras: "El llanto sería bueno si esta rara transformación de nuestro estado hubiera sido merecida por nosotros: las demás cosas no merecen ser lloradas. Las grandezas del trono como todos los demás bienes de la tierra, eran bienes empesados, que á lo menos la muerte, más pronto ó más tarde, tenía de arrebatarnos. Qué mas tiene un día antes? No pensáis más en lo pasado, sino pensad que aun vivimos después de tal naufragio, y hemos quedado juntos los presentes para comenzar una vida menos angustiosa de lo que ha sido la pasada. Los que faltan aquí, no es tampoco culpa nuestra, contentémonos con rogar á Dios por ellos y pedirle que les dé lágrimas bastantes para borrar sus yerros, solo medido que les queda en su desgracia para alcanzar siquiera un rayo de esta paz que á nosotros nos sobra y nos da nuestra conciencia. Y tú, Manuel, tú, mi amigo leal, ¿de quien tengo tantas pruebas para poder esperar que lo serás hasta el fin, yo tenía que decirte... tú me oírás, como tú sueles, con paciencia. Mis dolores nerviosos me han desahogado esta noche, he revelado mis ideas, y sobre todo he pensado en la resolución que me has mostrado en el camino, de escribir nuestra defensa. Tu pensamiento es noble y justísimo, mas permíteme que te diga que tu pensamiento es imposible. ¿Por ventura no séis hallarnos bajo el poder del destructor de nuestra casa? Mi hermano de Nápoles, Carlos Manuel de Cerdeña, en igual desgracia á la nuestra encontraron un lugar de refugio en sus islas, y pudieron escribir y hacer protestas. Para nosotros... nuestro asilo es la tierra enemiga, nuestro contrario es nuestro huesped. ¿Nos dejáis tú para buscar otro país donde te sea posible escribir libremente? Y suponiendo que así sea, y que puedas arrostrar en tu refugio á ese hombre injusto que ha sabido apor-

tear, aun los más descontentadizos.

En nuestro artículo anterior hemos indicado que los hombres perdieron más fácilmente el crimen que la fortuna. No somos nosotros quien lo decimos; verdad es harlo conocer. La rápida elevación del príncipe de la Paz debió de granjearle pues, muchos y poderosos enemigos: la marcha de los acontecimientos del siglo contribuyó no poco á envolverle en la mina de las viejas creencias; pero es fuerza ser imparcial, y no pedir á la débil humanidad más de lo que buensamente pueda dar de sí: la posición de un ministro de Carlos IV afines del siglo pasado, y en la España de entonces, no era seguramente la de un jefe popular de revolución. Hacer, por tanto, un crimen al príncipe de la Paz de haber sido ministro de un despoja, y de haberse opuesto á la propaganda de la revolución francesa, es juzgar al hombre de entroncos según las ideas del día. El grito de la revolución lanzada á orillas del Sena y eco del norte de América, no tuvo ni podía tener en las demás naciones de Europa la mayor acogida: no hallándose los demás pueblos en la situación peculiar de la Francia, nadie se alistó en todos más ó menos, una oposición no tanto dirigida á los naturales esfuercos de sus gobiernos como á las costumbres mismas de los gobernados. Pudo así entre nosotros los donativos verdaderamente voluntarios con que se antepuso la España á los deseos del gobierno de Carlos IV, y que excedieron con mucho á los que produjo en Francia misma el entusiasmo revolucionario. Esperábase además en buena hora de los filósofos y de los escritores, de los tribunos de los pueblos, el empuje reformador; exigir, empero, de los reyes y de sus ministros que se derriban á sí mismos en ta-

de documentos importantes y fidedignos como que D. Manuel Godoy autoriza sus Memorias.

—El capitán de infantería de Marina don Andrés Sánchez Ocaña, ha sido destinado al negociado del cuerpo á que pertenece en el Estado Mayor de este Apostadero.

—Se presentó ayer á las autoridades de Marina de este Apostadero, á donde ha sido destinado el segundo médico de la Armada don Juan José Fernández y González.

—Ha fallecido en Barcelona, el segundo maquinista de la Armada, D. José Jumilla Tortajada.

—Al primer maestro de herreros de ribera de este Arsenal, D. Francisco Tortosa Ferrer, le ha sido concedido el premio de constancia de 3750 pesetas mensuales.

—Se ha posesionado del destino de Habilitado de la estación torpedista de este Apostadero, el contador de fragata, D. Antonio Mateo.

Se ha presentado en este Apostadero, después de haber desempeñado una comisión del servicio, el ingeniero Jefe de primera clase de la Armada, D. Carlos Halcón.

—El ministro de Marina telegrafió ayer al Comandante general de este Apostadero, ordenándole que el crucero "Cataluña", se alistara inmediatamente para desempeñar una comisión.

—El general Ferrándiz encarga se le participe la fecha en que se hallará dispuesto dicho buque para desempeñarla.

Por iniciativa del Sr. Martínez Campos se ha instalado una imprenta en el gobierno civil, destinada á la confección diaria de una hoja, semejante á las que se publican en las principales capitales del extranjero, y en la cual se insertan los nombres, señas particulares y fotografías de los reclamados por los juzgados y delincuentes en general, á quienes ha de perseguir la policía.

MEMORIAS

MEMORIAS

MEMORIAS

MEMORIAS

MEMORIAS

# La Unión y el Fénix Español

# Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

genios en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo la escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército

## Benemérito brillante



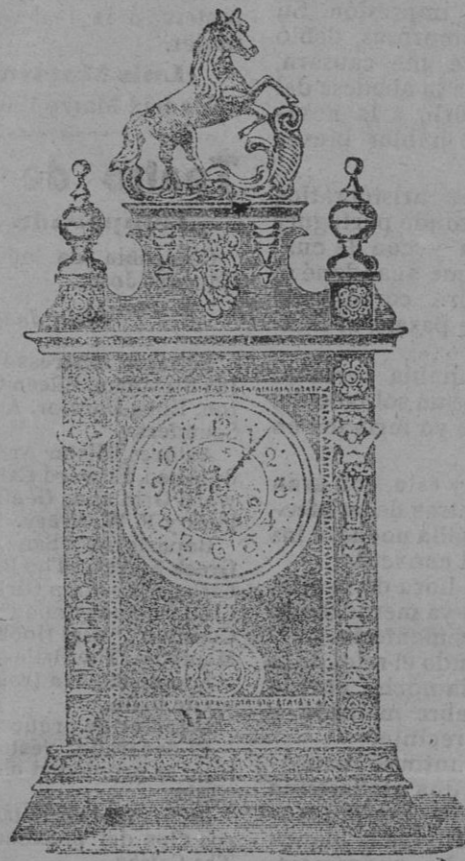
MARCA REGISTRADA  
Patente de invención  
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima



## GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Therry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

### EL LUXUS

Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 59.—MADRID

### MEMORIAS ORIGINALES

DEL

## PRÍNCIPE DE LA PAZ

Sempre ego auditor tantum?  
Nunquam ne respondent!

### CAPITULO PRIMERO

Motivos de mi largo silencio.— Objeto de esta obra.

CUANDO en mayo de 1808, víctima lamentable de la facción inhumana que llamó á Napoleón á entremeterse en los negocios de la España, mi anciano (1) rey y mi señor, con su augusta esposa y el infante don Francisco, románcó en la triste y solitaria morada de Fontainebleau; el primer día de haber como un extraño aquel palacio real de sus abuelos, gravado de dolores de alma y cuerpo, recostado en una cama de respeto, sus ojos lastimados, pero llenos de majestad, grave y compuesto de las manos de la virtud aquel rostro limpio y venerable, libre ya de respirar á su anchura sin testigos importunos, solo con aquellos tristes restos de su amor que partían su infortunio,

(1) Carlos IV n. en Népoles el 11 de Noviembre de 1748, no era, pues, tanta su ancianidad como aquí parece indicar este adjetivo.—E. F.

### MEMORIAS

#### DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

19

entonces era el objeto de los deseos de la Nación, porque así las naciones como los individuos están á veces sujetos á no saber lo que desean.

El abate Pradri el general Foy, el biógrafo Arnauld, Jony, el canónigo Escobiquiz y el mismo Marich, de quienes aquellos se hicieron eco, han adoptado esas ideas y las han propagado. El silencio de D. Manuel Godoy no hizo más que corroborarlas. Así que D. Manuel Godoy debía comenzar por explicar la causa de tan singular silencio. Parecemos que lo hace en sus Memorias con tino y gran color de verdad. Ya hemos dicho que no nos erigimos en jueces; no nos creemos competentes para ellos; sólo somos expositores de hechos. A la generación presente, á la juventud del día, ya separada de los acontecimientos y menos interesada en ellos que nuestros padres, toca pensar las razones del silencio.

Después de explicada la causa de su silencio, el príncipe pasa á dar la clave de su elevación. Seguramente éste era en sus Memorias el punto más delicado y que más asustará la expectación pública ver aclarado; pero D. Manuel Godoy, con una delicadeza extremada y propia de un español de los tiempos de Calderón, pasa rápidamente sobre esta circunstancia, y después de haber dado una explicación por lo menos verosímil, y de todo punto decorosa, se apresura á entrar en el desarrollo de sus actos administrativos.

Sea cual fuere la verdad preguntáremos al lector si, puestos en iguales circunstancias que el antiguo guardia de la real persona? Hubieran hecho voluntaria dimisión de la carrera que la fortuna les abrió? Después de hecha esta pregunta y de convenir en que el número de los héroes y de los santos es infinitamente pequeño en este miserable mundo, pasáremos á otra cosa.

Su posición para con la revolución francesa, en su apogeo, cuando D. Manuel Godoy obtuvo el ministerio era harto difícil.

Sin embargo, en los dos primeros tomos que anunciamos de sus Memorias, D. Manuel Godoy trata de probar que la conducta que siguió fué la que debió, la que no pudo menos de observar. Que ni precipitó la guerra ni la esquivó, que en ella, á pesar del mal estado en que encontró al país, javieles

vor de principios innovadores, es desconocer completamente la naturaleza de las cosas. Cuando, aun en el día, y después del vuelo que han tomado las ideas de reforma, se ve constantemente á esos mismos tribunales del pueblo plantear, una vez llegados al poder, sistemas de resistencia contra los propios principios populares que los han elevado, querer que el favorito de Carlos IV se hubiera constituido en la España de 1780 agente de la revolución francesa, es querer lo imposible. La libertad no se da, se toma. Todo gobierno encierra por otra parte en sí un principio de *status quo* sin el cual dejaría de ser gobierno, pues le faltaría el principio de la propia conservación. Ni la naturaleza de las cosas, ni el corazón humano, ni la política podían prestarse á semejantes exigencias; por tanto, sólo quedaba una manera racional de juzgar al príncipe de la Paz: es fuerza trasladarse á los tiempos en que ejerció su influencia, considerarle únicamente ministro de un gobierno monárquico absoluto, pues que éste es un hecho innegable, y en tal concepto examinar si, en calidad de tal, su administración fué acertada ó desacertada, ominosa para el país, tiránica ó benéfica, estéril ó productiva. Y descendiendo después del ministro al hombre, considerar si los actos públicos de su vida, si su manera de existir y de usar de su favor y de su riqueza fué criminal y de escándalo para el país, por su influencia en las públicas costumbres.

18